

El Castellano

Miranda, Rodríguez y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 60
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre, 6 pesetas
Semestre, 12
Año, 24
Extranjero: Precios convencionales.

La economía al servicio del hombre

Entendemos por Economía social o nacional la ciencia del bien común material o del bienestar material del pueblo, en cuanto que dentro de la sociedad política puede y debe realizarse mediante el justo ordenamiento de las relaciones económicas, de las actividades e instituciones humanas, así públicas como privadas. Su objeto es el ordenamiento de la vida económica encaminado al bien común material del pueblo o nación. La unidad, el orden de la economía nacional debe estar en completa armonía con la unidad, el orden, el fin nativo y el carácter jurídico-natural de la sociedad política. Sería destruir la unidad del Estado establecer una contradicción o pugna nacional y la naturaleza y peculiar carácter del todo o unidad política, o afirmar que los fines del Estado no se extienden también al orden económico.

Ahora bien, la sociedad política es, un organismo natural moral que no tiene sino la unidad moral que le dan la comunidad de fin, el deber jurídico de los miembros de cooperar al fin y la autoridad. La Economía nacional constituye una unidad real, pero no una unidad de sujeto económico, no una unidad de explotación económica, sino una unidad orgánica-moral superior compuesta de muchas unidades económicas, personales y sociales, inferiores y autónomas en sus fines y derechos privados, en cuanto que se presentan enlazados y reducidos a unidad de orden por el fin social y la autoridad. La Economía nacional presupone, por consiguiente, las economías particulares, de la misma manera que la sociedad política presupone los individuos y las familias; las completa restringiendo su libertad solamente en cuanto que el bien común lo reclama, y reduciendo a unidad orgánica sus fuerzas no más que hasta donde pide el bien común de todas las actividades económicas que se desenvuelven dentro del Estado.

Esta concepción de la Economía, esencialmente opuesta a los sistemas individualistas y socialistas, presupone fundamentos morales y jurídicos, sobre la naturaleza del individuo y de la sociedad, sobre el orden moral y jurídico establecido por Dios creador en el universo. Además, el ordenamiento de la Economía alcanzará la perfección a medida que los hombres conducen su conducta con la justicia interpretada y practicada no al arbitrio de las concupiscencias o de teorías ideológicas, sino según la idea del derecho natural cristiano, y a medida que la caridad y los principios cristianos rijan las conciencias de los individuos y de los gobernantes. De estas verdades no se hace caso, y por eso el desconcierto económico y social es mayor cada día.

Además para el ordenamiento social económico se requiere en esta materia que los hombres tengan conciencia plena del destino que Dios dió a los bienes materiales en relación con su misma naturaleza y con la naturaleza del hombre. Dios hizo al hombre, señor de la tierra, y le colocó en ella, para que se sirviera en todos los órdenes de la vida humana: le otorgó el dominio de la tierra y de todas las fuerzas de la naturaleza, enseñándole así sobre la naturaleza. Los fundamentos del dominio son immu-

La Congregación Mariana de Burgos y los Padres de Familia

Recordaréis, caballeros cristianos, que allá por las fiestas de nuestro angelical patrono San Luis, pedíamos desde estas columnas vuestra eficaz cooperación para dar un nuevo impulso y realizar más notables avances en la formación de las juventudes marianas patentizándonos una vez más las ventajas y necesidades de esta Asociación y la urgencia de que nuevos elementos juveniles se alistaran bajo las banderas de la Inmaculada.

Dios ha dispuesto que no hayan sido lanzados en vano los sonetos del clarín del nuevo reclutamiento: pues cábenos la satisfacción de decir que numerosos jóvenes de gran valía, llenos de anhelos de perfección y hambrientos de instrucción para capacitarse en la acción del inmenso campo de la acción católica, siguiendo mandatos y consejos paternales, se han inscrito en la Congregación de Luises y Estamislao.

¡Sean bien venidos los nuevos Reclutas a las filas de San Luis! Con el corazón henchido de gratitud damos nuestros más sinceros parabienes a los cristianos caballeros, padres de familia, que tan amorosamente atienden nuestra invitación y permitámonos los que por no haberse aún enterado o por no haberse aún decidido, que los supliquemos de nuevo que pongan en juego los recursos inagotables de su paternidad para que sus hijos sean «Luises».

Los jóvenes precisan hoy más que nunca para conservar su fe, preservativos del mal, medios de sólida piedad e instrucción. La sociedad cristiana necesita con urgencia del apostolado juvenil lleno de ardores y de savia divina. El joven necesita ser apóstol; y como el apóstol impone sacrificios, nosotros por nuestra parte correspondiendo a vuestra confianza, estamos dispuestos a no escatimarlos en beneficio de la formación sálmicamente cristiana de vuestros hijos.

El fundamento de esta formación ha de ser la vida sobrenatural, y como la fuente perenne de esta vida es la Eucaristía, aspiramos a hacer de vuestros hijos hombres de intensa vida eucarística mediante la comunión dominical reparadora.

El joven católico ha de saber dar cuenta de su fe, para su utilidad y en beneficio de sus semejantes; por eso urge que intensifiquemos el estudio y la enseñanza del catecismo. A este fin empezaremos por dar semanalmente conferencias catequísticas, procurando adiestrar teórica y prácticamente a los congregantes en la enseñanza de la doctrina cristiana. Mucho puede ayudarnos en este misterio la escuela nocturna de niños pobres y abandonados aneja a este Círculo, que se abrirá Dios mediante, el día 2 del próximo noviembre, a las siete y media de la tarde.

El período de la juventud lo es de crisis par atodo, pero principalmente para la fe. Hoy no le basta al joven la fe del carbonero; precisa instrucción sólida y razonada en lo posible; ha de saber hacer frente a las propagandas del mal. Quédesse la ignorancia para el impío; que el joven católico, si no quiere perecer víctima de su cobardía abismándose en la duda, precisa una amplia exposición del dogma y una defensa firme de su fe, con el arma de la Apologética. Por eso nos determinamos a crear un Círculo de estudios en el que los congregantes se ejerciten con los trabajos científicos, literarios, artísticos, y apologéticos.

Es nuestro propósito secundar los deseos de los Pontífices Romanos en orden a la instrucción litúrgico-musical de los congregantes marianos. A este fin, intentamos la formación de un coro mixto de jóvenes y niños, que, ayudado por un grupo o sexteto de instrumentos musicales de armonía y un coro sólidoamente artístico a las fiestas tanto religiosas como recreativas.

Todas estas secciones pondremos en juego para hacer aptos a los congregantes en la actuación del apostolado seglar y de Acción Social Católica.

Este es nuestro programa que pensamos poner en práctica en el presente curso, confiando en la ayuda del cielo y la entusiasta cooperación de los socios honorarios y señoras socias protectoras.

A este fin, el jueves próximo, 27 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, se tendrá la sesión preparatoria de las distintas secciones con la asistencia de todos los congregantes.

Cerremos esta nuestra misiva a los padres de familia con las áureas palabras del gran Pío IX, quien afirmaba que «tener a ciertos sus nombres en el libro de la

Asuntos internacionales

La decimotercera asamblea de la Sociedad de Naciones

LA ASAMBLEA DECIMOTERCERA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES terminó el día 17 pronunciando el señor Politis el discurso de clausura. El señor Politis consideró que el problema del desarme tenía tres aspectos: La extensión de posibles reducciones cuantitativas y cualitativas de los armamentos; la organización de la paz; y las consecuencias jurídicas del pacto de Briand-Kellogg.

La restauración monárquica en Alemania

Se habla ABIERTAMENTE en las reuniones electorales germanas de la restauración de la Monarquía. El Ministro luxemburgués Dr. Maier ha declarado que la visita del Canciller von Papen al Príncipe Ruperto en Munich y las relaciones personales del Jefe del Gobierno con el exkronprinz, indican que la idea de una restauración ha hecho grandes progresos. Además se rumorea que el Canciller ha propuesto a los bávaros que restablezcan la Monarquía.

Preparando la... paz

La tan decantada paz, no se ya por parte alguna en lo futuro. Al efecto, véase, por los siguientes botones de muestra, como preparan la paz las naciones.

Las autoridades superiores de la Marina norteamericana insisten en que se ejecute el programa de las construcciones navales del Senador Wilson, que exigirá un gasto global de 616 millones de dólares. Los círculos navales norteamericanos pretenden que si esto no se hace, la flota del país ocupará en 1936 el tercer lugar en el mundo, en lugar de ser igual a la británica y superior en una tercera parte a la japonesa.

La industria alemana espera según el Montag Morgen grandes pedidos de armamentos. Afirma que la Bolsa se ha interesado nuevamente en las acciones de la industria de armamentos, después de las primeras gestiones hechas por el Gobierno del Reich en la cuestión del desarme.

El servicio de la Prensa social democrática anuncia que tendrá lugar una interrelación en la Cámara holandesa, acerca del abuso del derecho de asilo, por los monárquicos y los nazis alemanes. Se habla de un contrato de armamentos efectuado por los hilerianos, en relación con los Hohenzollerns.

El 30 de septiembre del año corriente, el tonelaje total de navios en construcción en Italia ascendió a 127.069 toneladas. En Inglaterra subieron 238.433 y en los EE. UU. y Francia 124.603 y 109.285 respectivamente.

¿Qué perspectiva?

La prensa el periódico inglés «The Manchester Guardian», bajo el epígrafe de «Senal de peligro en Europa oriental» dice: La crisis mundial ha azotado a los países agrícolas del Danubio y los Balcanes con violencia extraordinaria. Los acontecimientos son nacionales de esos países apenas se han notado porque el sector occidental está pendiente de Ginebra y de Manchuria. Sin embargo no son menos significativos, en las elecciones municipales. El descontento de los campesinos húngaros ha obligado a la clase más reaccionaria de Europa a acogerse al General Gombos, semi-fascista, con programa de reformas violentamente nacionalistas. Las elecciones griegas han traído al bordo del Poder a los populistas marcuquios y venozosos. El reciente proceso de Tirana ha demostrado que el régimen albanés se tambalea. Mas peligrosos todavía son los desórdenes de Yugoslavia. Crisis y sucesos se muestran irreductibles e irreconciliables con los serbios. Además están bien armados. Servia no confía en las tropas destacadas en Croacia. Allí es muy difícil ensayar el juego terrorista de Macedonia.

Todo intento de mantener el sistema actual yugoeslavo está condenado al fracaso. Únicamente la autonomía regional podría mantener el Estado.

El colapso de Yugoslavia podría ocasionar una nueva guerra europea, porque tentaría peligrosamente a la intervención de los vecinos. Las naciones no pueden desentenderse de esos países, que necesitan ayuda económica y financiera, y principalmente Yugoslaviana.

Más datos sobre la aventura des-cabellada de inteligencia con Francia

El periódico portugués «Diário de Notícias» confirma, apoyándose en informes recibidos de Londres que las finalidades a que obedece el viaje de Herriot a España, según el «Daily Telegraph». Dice que además del motivo oficial de condecorar al Presidente de la República, trata Herriot de preparar una nueva Entente franco-española. Añade que Francia continúa pensando en el proyecto de crear un ejército internacional al servicio de la S. D. N. conforme con el plan Tardieu. Este gran ejército tiene que establecer arsenales en cualquier país que ofrezca garantías por su neutralidad. Suiza, que sería naturalmente la indicada, se apresuró a declarar que no deseaba ser elegida para ese fin porque lo consideraba un peligro para su neutralidad. Ante esta negativa suiza dice el cronista que Francia comenzó a pensar en España para este objeto.

En torno al viaje de Herriot

Indistintamente, y según sus respectivas ideologías, la Prensa de toda España habla estos días del momento internacional, de los preparativos bélicos y de la realidad española en el concierto de las naciones.

El momento, según palabras recientemente pronunciadas en Burdeos por M. Herriot, es singularmente crítico, difícil y grave. Y efectivamente, los presagios bélicos van en progresión creciente, tan crecientemente, que todas las naciones del 1914 trabajan en laboratorios y fábricas de municiones hasta la superproducción, y en los cajales que envuelven la realidad se ha rasgado la nebulosa que cubría la posibilidad española, requerida por Francia y solicitada por Herriot, cuya próxima visita ha despertado no pocas suspicacias y recelos.

Personas que se dicen enteradas la atribuyen una finalidad que es la guerra misma, Francia, que está fuertemente interesada en la política del Mediterráneo, demanda la concreción de las promesas imprudentes que un día no lejano se hicieron en París y por emigrados políticos entonces proscrios. Y así, el pacto que se supone en trámite es la autorización a Francia para utilizar en caso de peligro nuestras más importantes bases navales del Mediterráneo, para el refugio y abastecimiento, la seguridad y la coordinación de sus efectivos navales. Pacto que sería una declaración de guerra a los países contrarios a Francia.

¿Qué piensa el país? ¿Cuál es su opinión? Una, clara y terminante. Neutralidad a toda costa, aunque una minoría, precisamente la más afectada al Gobierno, reclama una «neutralidad, si, pero armada». Igual, exactamente igual a lo que esa Prensa pedía en el 1914 y que hizo al señor Dato, entonces presidente del Consejo, intensificar una campaña contraria por entender que lo que había que hacer era precisamente no amarse para ofrecer a las naciones beligerantes el espectáculo de nuestra modesta en los medios de combate. Es de decir, todo lo contrario de lo que se quiere hacer ahora.

(De «La Voz de Cantabria».)

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad peticionaria declarando oficialmente la existencia de la epidemia contagiosa del cerdo en término municipal de Villahoz.

Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.—Se anuncia a pública subasta las obras de reparación de la cubierta del antiguo Convento de Beneditinos de Oña, por un tipo que no exceda de 73.282,45 pesetas.

La subasta tendrá lugar a las cinco de la tarde, del día 4 de noviembre, en las oficinas del Patronato, Duque de Medinaceli, n.º 2, Madrid.

Bases de trabajo para el gremio de Confección y Pastelería de Burgos.—La jornada de trabajo será de 48 horas semanales, sin que empiece antes de las seis de la madrugada ni termine más tarde de las diez de la noche, excepto los días de Reyes y Todos los Santos, que podrá comenzar el trabajo a las dos de la madrugada.

Las horas extraordinarias se abonarán con el 25 por 100 o el 40 por 100 de recargo, según los casos.

Los días en que no abra el comercio, o este cierre por la tarde, se trabajará solo seis horas y las dos restantes se trabajarán durante la semana. No obstante, los días festivos de trabajo extraordinario en este gremio, como el Año nuevo, Reyes, San José, Ascensión, Corpus Cristi, San Pedro, Carmen, Santa Teresa, Santiago, Todos los Santos, la Purísima, 24, 25 y 31 de diciembre, se trabajarán las ocho horas; si estas fechas coinciden en domingo, se trabajará solamente hasta las once de la mañana.

Siguen otras muchas bases de importancia, entre ellas la de los jornales mínimos.

Providencias judiciales y anuncios.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27:
Juzgo por Jurados procedente del Juzgado de Castrojón sobre homicidio, seguida contra José Puentes Pérez, Abogado Lic., Pizazo; Procurador, señor Aparicio; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic., F. Soto.

SALA DE LO CIVIL
Pliego de menor cuantía, procedente del Juzgado de Santander, sobre tercio de dominio, seguido entre la Sociedad «Hopper y Compañía» y la Regular Colectiva Ruiz Noriega y Compañía. Defensor, Lic., Blanco; Procurador, señor Aparicio; Ponente, señor Medina; Secretaría del Lic., Tornos.

Pliego procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre desahucio de varias fincas, seguido entre don Emilio García de Abajo y don Alfredo Pineda y otros. Defensor, Lic., Blanco y Calleja; Procuradores señores Maroto y Echevarría; Ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría del Lic., Tornos.

SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, contra María Blanco Pérez y Rosaura Camero Mata, se ha dictado sentencia condenando a cada una a las penas de 125 pesetas de multa, a las accesorias y costas y que se devuelva a su dueño la pieza de tela ocupada.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allró.

Dos jóvenes artistas

SE INAUGURA UNA EXPOSICION DE PINTURA Y REPUJADO,
Ayer, a las siete de la tarde, se inauguró la exposición de pintura y repujado que presentan los estudiosos alumnos de Academia provincial de Dibujo, Rufino Valdivielso y Damián Villada en la planta baja del Salón de Recreo. A la inauguración acudieron numerosas personas, que elogiaban calurosamente la labor realizada por los dos artistas. Entre el público que llenaba el salóncito, viamos a varios concejales, presidente y vicepresidente de la Diputación señores García Lozano y Peralta respectivamente, y al presidente de la Comisión de monumentos y cronista de la ciudad, señor García de Quevedo, el cual dedicó a los expositores.

También vimos a varios artistas burgaleses.

La exposición se compone de treinta cuadros y ocho repujados; según oímos entre el público que llenaba la sala los cuadros de su predilección eran, un dibujo que representa a Adán y el autorretrato del artista Damián Villada.

Este artista regaló al Ayuntamiento un cuadro que representa a nuestra ciudad, vista desde el castillo y otro a la Diputación provincial, en el que se vea la regia del condestable y el relieve del trascoro de nuestra Catedral.

Los ocho repujados del joven

Rufino Valdivielso fueron también objeto de sinceras y unánimes alabanzas.

Los dos artistas recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra deseando sigan sin desmayos por el camino emprendido, en la seguridad de que algún día lograrán su fruto.

La exposición estará abierta hasta el día 31 del presente mes, siendo las horas de visita de doce a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche.

La exposición neñada nos sugiere una idea: Hay en nuestra ciudad muchos novelos artistas, los cuales desearían exponer sus obras, pero no pueden hacerlo por falta de local.

¿No podría encontrarse un medio para subsanar esta deficiencia?

CAPITALISTAS Buena ocasión

Se vende el edificio donde está instalado el Hotel Sabadell, en la Calle Pablo Iglesias n.º 32. Grandes facilidades de pago.

Para tratar: JOSE SANTA CRUZ HARO (Roña)

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

GRATITUD

La distinguida señora doña María de los Dolores de Miguel, viuda de don Domingo Dancausa (q. e. p. d.) nos suplica manifestemos desde EL CASTELLANO su eterna gratitud al noble pueblo burgalés por tantas manifestaciones de condolencia como de él ha recibido, así como por su asistencia a cuantos homenajes y actos fúnebres se dedicaron al que durante 15 años fué secretario de su Ayuntamiento.

Cumplimos gustosamente el encargo y con este motivo le reiteramos la manifestación de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida.

Del Gobierno Civil

Respondiendo a una queja que formuláramos en nuestro periódico sobre la caza con galgos, en terrenos acotados, nos envía el señor Gobernador Civil copia del siguiente oficio:

Excmo. Sr.—En contestación a su atento escrito de fecha 4 del actual por el que interesa informes a cerca de la caza con galgos en varios pueblos de esta provincia, durante el mes de Septiembre próximo pasado, tengo el honor de participar a V. E. que según me comunica el Comandante de puesto de Villandino, de esta Comandancia, en 18 de referido mes se encontraba el vecino de Castillo de Murcia, Baldomero Dueñas Villaverde, en el término municipal de dicho pueblo y sitio denominado «Valderriyayo», colindante al vedado de caza número 108 del término de Hontanana, propiedad de don Francisco Estévez, viendo como una galga de su propiedad perseguía una liebre que llegó a cojer, presentándose en aquel momento un cazador ante el aludido Baldomero, que resultó ser el chauffeur de repetido señor Estévez reclamándole la liebre, haciéndole entrega de la misma sin que mencionado Villaverde estuviese dedicado al ejercicio de la caza y si a las faenas agrícolas.—Por lo que respecta a los puestos de Terradillos, Nidagüla y Masa, manifiestan los Comandantes de puestos respectivos, no tienen conocimiento se haya cazado con galgo en aquellos términos durante el mes anterior.—Burgos 21 de Octubre de 1932.—El primer Jefe.—Firmado y rubricado.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR A MADRID.

El señor Vega se despidió de los informadores hasta el próximo sábado, diciéndonos que marchaba a Madrid con objeto de resolver algunos asuntos de interés para la provincia.

Uno de ellos es la huelga del ferrocarril Madrid-Burgos, y otro es gestionar una consignación del Ministerio de Obras Públicas para continuar los trabajos del relleno de las márgenes del Arlanzón.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, n.º 4

Notas municipales

Se ruega a los reclutas del alistamiento de esta ciudad que fueron comprendidos en el sorteo celebrado el día 23 del actual, que se presenten en el Negociado de Reclutamiento de la Secretaría Municipal, a la mayor brevedad, de diez a trece, a enterarse de un asunto que les interesa.

Burgos 26 de Octubre de 1932.

HALLAZGO

En la Oficina de Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositado un crucifijo con cadena, encontrados en la vía pública, por el joven Gonzalo Ramírez Méndez, que habita Emperador 25.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas cada uno, el conductor de una camioneta, por utilizar el escape libre de gases, en la Plaza de Prim, a altas horas de la noche; el conductor de un auto, por atravesar con el mismo, las filas que acompañaban a un entierro; el conductor de un carro, por dejarlo abandonado en la calle de San Pablo, durante una hora; y con 2, un muchacho por lanzar piedras, en la calle de la Concepción.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 y 4

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

LABORES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Los cojines son un adorno para la decoración interior del hogar, que unen al bonito efecto que producen, un resultado práctico excelente.

Ellos nos sirven de blando lecho, nos dan calor a los pies y nos prestan innumerables servicios.

Además de la comodidad que nos ofrecen tienen la ventaja de ser económicos, pues, aprovechando restos, pueden hacerse cojines preciosos.

Supongamos unos pedacitos de seda y terciopelo que no tienen aplicación y queremos hacer con ellos un cojín; puede ser este de forma ovalada o redonda, según el gusto.

Cótese un círculo de terciopelo o un óvalo para que haga centro, luego con la seda se forma un abronillado que rodea a este y por último una tira lisa que remata, bien sea esta de terciopelo o de seda, aunque sea distinta.

Los colores no importan, hoy todos los colores combinan bien.

Si las telas no alcanzan para la tapá lisa que ha de quedar debajo, puede hacerse esta de otro género, satén o lana por ejemplo.

Para dar a este cojín un poco más de valor artístico, se pinta el centro con un motivo adecuado al tamaño; un paisaje al óleo lucirá precioso y para esto, hay que poner la pintura bastante fluida.

Es moderno y muy lúdico un paisaje en tres tonos siempre dominando el verde o el carmín.

También es de mucho efecto el terciopelo pintado con pintura metálica, una fantasía caprichosa, cuyos reflejos fantásticos dan al trabajo un aspecto muy bonito.

Para un trabajo o para otro, el terciopelo ha de ser de pelo corto, (Prohibida la reproducción).

NECROLOGICAS.

Ha dejado de existir don Benito García Valdivielso, este buen burgalés de pura cepa, amante del berruño y honrado a carra cabal (q. e. p. d.) La labor que realizó durante su vida de trabajo incansable, fué altamente beneficiosa, para los suyos, y pa-

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, estreno de la gran película SONORA:

Audaz y galante

hermosa superproducción de enorme emoción e intriga, interpretada por los artistas de fama mundial George O'Brien, Conchita Montenegro y Victor Mc Laglen.

EL VIERNES: Sensacional estreno de la estupenda película SONORA:

La lotería del diablo

apasionante drama de amor y aventuras, interpretado por los geniales artistas Elisa Landi, Víctor Mc Laglen y Alexander Kirland.

PRONTO: Los mayores éxitos de la temporada: «Alcapones», «La vuelta al mundo», «Presidio» y «M.»

NOTA: La Empresa atendiendo el ruego de numeroso público que por haberse agotado las localidades no pudo ver la grandiosa superproducción «EL CÓDIGO PENAL», está gestionando con la Casa nueva fecha, a fin de satisfacer los deseos del mismo.

ra los demás compañeros de corporaciones agro-pecuarias.

Por su iniciativa se creó en el año 1898 en Burgos la Junta de protección a las plantas y animales de la que formó parte con don Manuel Gutiérrez Ballesteros, señor Conde de Berberana, don Juan Albarelos, don Gregorio Gutiérrez, don Jaime Colsa, don Francisco Aranguena, don Francisco Landia y don José María Moliner.

Fue uno de los socios fundadores de la Cámara Provincial Agrícola y de Acción Agro-Pecuaría Burgalesa; ha colaborado en certámenes de ganadería, agricultura y avicultura y en cuantas exposiciones de este carácter se han celebrado en Burgos. En una palabra, ha sido nuestro inolvidable compañero utilísimo para nuestra primera riqueza provincial.

Dios le premiará el bien que ha hecho, y lo bueno que ha sido para todos.

Reciban sus afligidos hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Anda de Cuartango (Alava) falleció ayer a la edad de 63 años, don Rufino Ortiz Guaresti, representante en esta ciudad de la Casa «Ajuria» S. A., después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Expresamos a sus afligidos hijos hijos políticos, nietos y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

ARTICULOS DE LIMPIEZA-CRISTALES

Dreguería Pérez Rueda

Santander 1, (Casa del Cordón)

Regimiento de Artillería Ligera núm. II

CONCURSO

Necesitando adquirir este Cuerpo 80.000 kilogramos de carbón de cok, se anuncia a concurso para que los que lo deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce horas del día treinta del mes actual, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Regimiento. Burgos 22 de octubre de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Tinturas Francesas

“A las dos banderas” S. A. Bisseuil y Huel

RENTERIA

Venta exclusiva para Burgos y provincia:

CALZADOS ASENSIO

Plaza Mayor 13



Academia para señoritas

CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora

AGUSTINA CASTELLANOS

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

Apertura de curso, primeros de Noviembre

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Benito García Valdivielso (INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

ha fallecido en el día de hoy, a los 57 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Severiano, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), don Lázaro, don Ramón, doña Natividad, don Julio, doña Milagros, don Teodoro, doña María Cruz y doña María de los Dolores; hijas políticas, doña Florentina Ruiz y doña Clementina Castrillo; nietos, hermanos, doña Teófila y don Angel (Beneficiado de la Parroquia de San Lorenzo); hermanos políticos, don José, doña Estefana y doña Dorotea Lara y don Mariano Olivera; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: San Lesmes, núm. 7.—Burgos 26 de Octubre de 1932. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Noticias varias

BODA.

En la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. han contraído matrimonio don Jacinto Yagüez, de Pedrosa del Príncipe con la bella señorita Eustoquia Toledano, de Yalbonilla.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida.

La feliz pareja, que ha recibido numerosas felicitaciones en viaje de novias para Madrid y otras poblaciones.

1.º DE NOVIEMBRE

apertura de curso de la

Academia "Nicta"

Corte y confección blanco y color. Garantizamos enseñanza completa en 8 meses.

Almirante Bonifaz, núm. 8, 2.º

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 25, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se venden

4 cabrestantes Ingersol-Ranol, seminuevos; chatarra, bidones, todo muy barato.

Razón: Sr. Resa. Aparicio y Ruiz, 6.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES.

Con esta fecha ha quedado expuesto en el domicilio social el repartido de contribución verificada por la Junta nombrada al efecto.

La Junta de agravios tendrá lugar el sábado próximo a las siete y media de la tarde.—La Junta.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don José Luis Ponce de León y Beloso, que retirará personalmente.

Círculo de la Unión

Selecto concierto lírico vocal, que se celebrará en el CIRCULO DE LA UNION, el día 27 a las seis y media de la tarde, a cargo de los notables artistas profesionales del Teatro, señorita Marina Lastra (tiple) y don José Bonet (barítono) los cuales acompañados al piano por el profesor señor Quesada ejecutarán el escogido siguiente:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía a piano.
- 2.º «El Soto del Parral» (duo).
- 3.º «La Rosa del Azafrán» (Romanza)
- 4.º «El Pájaro Azul» (Fado)
- 5.º «El Niño Judío», (Canción Española)

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía a Piano.
- 2.º «Mujer Española» (Canción Millán)
- 3.º «Los Claveles» (Romanza)
- 4.º «La Alsaciana» (duo)

Teatro Principal

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS CINE SONORO

Continúa con éxito la

Semana Paramount

Mañana jueves, tarde y noche:

EL MAS AUDAZ

Protagonistas: Fredrich March y Kay Francis.

El sábado próximo....

El Jorobado de Nuestra Señora de París (SONORA)

Genial creación de LON CHANEY.

NO DUDE YA...

Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio

La Confección

(Instalado en el edificio del Casino)

Especialidad en género blanco

Avance

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

MERCED.—Novena a Cristo Rey. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena a Cristo Rey, bendición con el Santísimo y reserva.

En la misa de ocho, se hará también todos los días el ejercicio de la novena. JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral), a las ocho y seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Hospitaleros.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la capilla de Casa de Venerables.

Media hora antes se reunirá el Consejo y seladores.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 27: Ayuntamiento de la capital, don Pedro Pastor, Patrocinio Ronda, Martín Simón Arturo Lafont, Jefe Centro Telégrafos Jesús Royuela, Excmo. Diputación Provincial, Carlos Arín, Esteban Ontañilla, Adolfo Suárez, Iorenino Díez, Rafael Sáenz, Eliseo Algoritz, Gregorio Molinero, Gonzalo Cuñado, Francisco Pérez, doña María Estévez, Eduardo Gutiérrez, Angel Pascual, Felipe Díez, Antonio Rodríguez Salvador Canales, José Moral Simón Pérez y Joaquín García.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María de los Angeles Ibeas de Juan, José Luis Ortega Yarihu, Ramona Sáinz de Baranda Puebla, Jesús Fernández González.

Defunciones.—Bernardino Monje Allende, de Veilla de Guardo, 21 años, H. Millitar.

Benito García Valdivielso, de Burgos, 87 años, San Lesmes 7.

María Lafuente Barrosa, de Valluercanes, 20 años, Hospital Provincial.

Subasta de patatas en Oña

El domingo día 30, a las 11, se subastarán unas 7.000, siete mil arrobas de patatas de riñón blancas y coloradas en conjunto o por fracciones de cada clase a diez céntimos kilo. Al comprador se le consentirá el así lo desea tener las patatas almacenadas en los magníficos locales, en que se hallan dos, tres o más meses. (También se venderá miel y nueces).

El Administrador, César Arce.

Anuncio

Por el presente se hace público que el día 6 de Noviembre próximo y hora de las 12 del mismo, se sacarán a subasta por el procedimiento de pliegos cerrados 89 árboles-olmos corpulentos, divididos en dos lotes, y sitos en el término municipal de Cascajares de Bureba (Burgos).

Para enterarse de las condiciones del remate y demás extremos, pueden hacerlo en Vitoria, General Alava, número 1, 1.º, casa don José María de Pobes o en casa de su administrador en Casalarreina, don Esteban Frades, donde se celebrará la subasta.

Casalarreina 25 de Octubre año 1932 Esteban Frades.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO.» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935

Agente exclusivo: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

El próximo viernes día 28, se celebrará a las once y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, una misa por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Benito García Valdivielso

R. I. P.

La Junta de Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Invita a todos los labradores y amistades a tan piadoso acto.

Burgos 26-X-1932.

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

Mañana jueves, III CONTECI-MIENTO!!! Estreno del bellísimo drama cinematográfico donde se sintetiza y exalta la tragedia íntima, dolorosa y profunda de dos corazones rivales de mujer; esta hermosa cinta se titula:

El capitán Pedro Martel

un drama marítimo que se desarrolla en las encrespadas olas del mar del Norte que recomendamos a Vd. no deje de ver.

PRONTO: La gran película sonora de Strauss:

El hermoso Danubio Azul

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedora, San Juan, 63

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabedell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA **Elias López Marcos**

ESPOLON, 8

EL SEÑOR

Don Rufino Ortiz y Guaresti

Representante de la Casa AJURIA S. A. Maquinaria Agrícola que falleció en Anda de Cuartango (Alava) a los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, doña Josefa, doña Adela, don Cecilio, y don Julio; hijos políticos, don Laurentino Alonso y don Dioclecio Adrián; nietos, Pilar, Paula, José Antonio, Josefina Alonso Ortiz y Angelito y Jesús Adrián Ortiz; hermano político, don Salustiano Uriarte, sobrinos primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El entierro se celebrará mañana día 27, a las diez en Anda de Cuartango (Alava).

Burgos 26 de octubre de 1932.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y peticiones). El señor Escandell enumera los daños y calamidades sufridas, en poco tiempo en Cheste, y pide que el Gobierno preste atención a los problemas de ese pueblo, para prestarle alguna ayuda. El ministro de Obras públicas, promete enterarse del aprovechamiento de aguas que tanto interesa a Cheste, para resolver el asunto con justicia. El señor Guallart (canónigo), se expresa de que en los nuevos presupuestos haya desaparecido la consignación para subsidio de familias numerosas pobres, y pide que, al menos, se paguen las que ya estaban concedidas. El señor Alonso (don Bruno) pide que venga a discusión de la Cámara la proposición de ley de ingreso de los maestros laicos en el escalafón general del Magisterio de la República. Pide que el Gobierno adopte medidas para aminorar la pavorosa situación de paro por que atraviesa la provincia de Santander. El ministro de Obras públicas dice que la provincia de Santander no está incluida en el crédito extraordinario para obras urgentes acordado en el Parlamento. Añade que la crisis de trabajo en Santander se debe principalmente a la disminución de trabajo de la Construcción Naval, que ahora trata de modificar su maquinaria, para dedicarse a otra producción con lo que aumentaría el trabajo. El señor Abad Condé habla como miembro de la Comisión de Instrucción pública y dice al señor Alonso que aquella presentará muy pronto una propuesta de recompensa para los maestros laicos ya que su ingreso en el escalafón supondría un enorme aumento en el presupuesto. El señor Ayuso pide que no se convoque a oposiciones de guardias de Prisiones en tanto haya ciento cincuenta excedentes por la supresión de las cárceles en Barcelona. Pregunta por qué no se sigue la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades. El presidente dice que estimulará a la Comisión para que termine el dictamen sobre incompatibilidades. (Entra el ministro de Estado). El señor Villa denuncia deficiencias de organización y servicios en la estación fronteriza de Valencia de Alcántara, de los ferrocarriles del Oeste a pesar de la floreciente situación de la Compañía. El ministro de Obras públicas afirma que la situación de la Compañía, de cuyos valores tiene el Estado buena parte es precaria. Promete que si el Parlamento aprueba su propuesta de presupuestos y es el quien lo aplica se ampliarán y se reorganizarán los servicios de esa estación.

INTERPELACION DE ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO) El señor Ortega y Gasset explica su interpección al ministro de Estado sobre la diplomacia al servicio de la República. Afirma que la señal diplomática española en el extranjero. Indica la composición del Cuerpo diplomático, en el que todavía

hay numerosos aristócratas, y deslacados servidores del antiguo régimen. Consulta el nombramiento del señor Danvila como embajador en París y luego su paso a Buenos Aires. El señor Danvila—dice—es, a lo menos, poco republicano. Analiza otros nombramientos y los antecedentes de los aombreados. Dice de uno que favorece a los jesuitas y de otros que son amigos personales de don Alfonso de Borbón. Afirma que de Marruecos han sido trasladados algunos funcionarios por ser francmasones, y combate duramente al alto comisario señor López Ferrer, tan bien visto del Gobierno—dice—que lo mantiene a pesar de sus deseos en contra de casi toda la Cámara. Acusa al señor Méndez Vigo, embajador en Chile, de haber desfilado al frente de los bomberos de aquella ciudad llevando el uniforme de bombero. Esto—dice—es pintoresco, y es lo peor que puede hacer un embajador. Cree que no es posible esperar que por medios lentos vayan desapareciendo de la diplomacia los monárquicos que hay en el ministerio de Estado. Combate el reglamento que se ha dictado para el ingreso en la carrera, porque adolece de prejuicios que han debido desaparecer. INCIDENTE. Se produce un vivo diálogo entre los señores Ortega y Gasset, Tenreiro, Alberca, Montoya y Barriobero, acerca de quienes han servido a la monarquía, haciéndose después republicanos. El señor Ortega y Gasset continúa quejándose del trato que se da a los desterrados portugueses y de las tolerancias que se tienen con el embajador de Portugal en Madrid, cuyas sugerencias se atienden. Repite sus ataques contra el embajador de España en París, que no pone atención a los manejos del general Baryera, el cual prepara para diciembre otra injeniosa como la pasada. Ulteriormente se ocupó de nuestro representante en Marruecos, atacando duramente al alto comisario, que actúa contra la opinión nacional y contra la opinión parlamentaria y se dedica a cortar toda propaganda republicana, llegando hasta subvencionar a los periódicos de la derecha. Agrega que el señor López Ferrer estuvo complicado en los sucesos de agosto. UNA REPLICA DEL JERE DEL GOBIERNO. El señor Azaña replica: ¡Eso es absurdo! No se pueden lanzar acusaciones sin pruebas. El señor Ortega y Gasset: ¡Hay personas solvientes que lo afirman! El señor Azaña: ¡Pues yo digo que eso es absurdo, escandaloso, antirepublicano y antipatriótico! El señor Ortega y Gasset: ¡No puedo tolerar esas frases de su señoría, por muy alto que esté! El señor Azaña: ¡Si su señoría tiene denuncias que hacer, preséntelas al fiscal de la República! El señor Ortega y Gasset: ¡Ya se hizo y no se consiguió nada con ello! Además, cuando se lanza una denuncia como esta al país en el Parlamento, el alto comisario no puede seguir allí. El señor Alberca Montoya también ataca al alto comisario, contra quien se han hecho denuncias concretas en el Parlamento. Se lamenta de que el señor Azaña crea que la República está vinculada a su persona.

CONTESTA EL MINISTRO DE ESTADO.

Interviene el señor Zulueta y dice que no es problema que haya algún funcionario que manifieste deslealtad a la República, pues es fácil probarlo y sancionarlo. La mayoría del Cuerpo diplomático está formada por funcionarios que son cumplidores de su deber, pero por circunstancias conocidas de todos nuestra diplomacia es un Cuerpo dominado por tendencias derechistas sociales. Añade que el señor Ortega y Gasset, ha cometido numerosos errores, habiendo dado como en activo a muchos que murieron ya, y a otros que no tienen puesto en la actualidad. Es necesario darse cuenta de las dificultades de investigación en el ministerio de Estado, donde los funcionarios están repartidos por todo el mundo. Hay dos caminos: suprimir de un plumazo el Cuerpo diplomático, y otro, que es el que seguimos, ir adaptando dicho Cuerpo al espíritu de la República. Se ocupa luego de la Obra Pia de Jerusalén, que tiene un doble carácter religioso y de expansión política y cultural de España. He querido dejar separados ambos conceptos, creando un Patronato según en esa Obra Pia. Respecto a la política española en

Detenidos en libertad.-- Reunión de la minoría de Acción Republicana

LA VENTA DE UN CAÑONERO. Madrid 26.—El ministro de Marina ha leído en las Cortes un proyecto autorizando la venta al extranjero del cañonero «Eduardo Dato», en siete millones y medio de pesetas, abonables en plazos iguales, en siete meses haciéndose efectivo el primero cuando se firme el contrato de venta. El barco será entregado en el puerto de El Ferrol a un representante de la República de Colombia, que es quien lo adquiere. EN LIBERTAD. Madrid 26 (12 m.).—Se han puesto en libertad a once presos políticos que se encontraban en la cárcel a disposición del director de Seguridad. Han quedado a las resultas del proceso que se les sigue Juan Viscasillas, Jaime Lambert, Tomás Muñoz, Cipriano Menéndez, Antonio Palacios, y Antonio Fernández Vallespin. REUNION DE ACCION REPUBLICANA. Madrid 26 (12 m.).—Ayer se reunieron los elementos de Acción Republicana bajo la presidencia del señor Azaña, en el ministerio de la Guerra. No asistió el ministro de Marina por hallarse enfermo. La reunión duró hasta las tres de la madrugada, manifestando los reunidos que habían tratado asuntos de régimen interior y de la reorganización del partido en provincias. Presentó su dimisión el jefe de la minoría de Acción Republicana en el Congreso, don Luis Bello, por sus numerosas ocupaciones. Se acordó que le sustituyese el señor Ruiz Funes. Se trató de la posición de los radicales socialistas en torno a la federación de los partidos de izquierda preconizada por el señor Azaña, pues aquellos pretenden que solamente deben ingresar en dicha federación los partidos más extremos, idea de la que no es partidaria Acción Republicana por entender que no es esto lo preconizado por el señor Azaña, pues este cree que deben federarse además otros partidos que están representados en el Parlamento. ASOCIACION DE PROPAGANDISTAS CATICOS. Madrid 26 (12 m.).—Se han presentado 48 instancias de obreros para ingresar en el primer curso que organiza la Asociación Católica de Propagandistas. El curso se abrirá el 31 de este mes y terminará el 20 de diciembre próximo.

CRISTALES-BOMBILLAS Droguería Pérez Rueda Santander 1, (Casa del Gordón) MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antas Plazaola del Arzobispo Lea usted siempre EL CASTELLANO

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

PROVINCIAS

El gobernador de León impone infinidad de multas.--Se pide la pronta implantación de la Reforma Agraria

LA REFORMA AGRARIA. Salamanca 26.—En la sesión municipal se aprobó una moción firmada por concejales de todas las minorías republicanas y la socialista, encaminada a solicitar del ministro de Agricultura y del Gobierno que se active la implantación de la Reforma agraria en esta provincia, a semejanza de lo que se ha hecho en el tiempo. La extinguida granjería posee en esta provincia 50.000 hectáreas. El alcalde indicó a los representantes de los Ayuntamientos la necesidad de que la caja dedicada a préstamos a los labradores coadyuve a los fines de la Reforma agraria, previo el informe de los organismos sindicales, destinados a los asentamientos temporales en las tierras afectas. Los diputados republicanos por la provincia han recibido el encargo de interesarse en la cuestión, llevándola a las respectivas minorías parlamentarias. UN CRIMEN. Reinosa 26.—El recaudador de contribuciones Francisco Morente, había observado la sustracción de pequeñas cantidades, y suponiendo que pudiera intentarse un robo de más importancia, solicitó de la Benemérita que custodiara la oficina. Esta madrugada varios individuos llamaron a la puerta de la dependencia, y cuando salió el guardia le hicieron dos disparos, hiriéndole de gravedad en el vientre. Acto seguido huyeron. ANUNCIO DE HUELGA. San Sebastián 26 (12 m.).—Los obreros metalúrgicos tienen anunciada la huelga si en determinado tiempo no se resuelve el recurso que tienen presentado contra el fallo del Jurado mixto. LLUVIA DE MULTAS. León 26 (12 m.).—El gobernador ha impuesto un total de 7.250 pesetas de multa a varias personas del pueblo de Villafranca del Bierzo entre ellas, al juez, por hacer manifestaciones religiosas en una manifestación pública; al alcalde y a otros vecinos y a la superiora de un convento por haber dado tierra dentro del claustro al cadáver de una monja. También ha multado a ocho vecinos del otro pueblo por tocar las campanas el 11 de agosto en la creencia de que había sido derrocada la República; al provisor de la diócesis

por hacer cumplir lo establecido en los cánones respecto a enterramientos, y al director de «El Diario de León» por un artículo relacionado con la huelga de Valdeiras. Banco Español de Crédito. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 82 de sus Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Calle de Alcalá 14, el día 9 del próximo mes de noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 88. Forman la Junta general, todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 29). Para concurrir a dicha Junta, es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión y si residen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden (artículo 80). Cada accionista con derecho a votar en la Junta General, podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general. Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales y Banco antes citado, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 85). El Secretario, E. Gutiérrez Gamero. UCURSAL DE BURGOS. Almirante Bonifaz, núm. 24. CAJA DE AHORROS: Interés 4'00 por 100 IMPOSICIONES A UN AÑO: 4'50 por 100. Nuevo servicio de Cajas de Alquiler instaladas con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

EXTRANJERO. Comentarios de un periódico francés sobre el viaje de Herriot a España. Tren incendiado. DEL VATICANO. Ciudad del Vaticano 16 (12 m.).—Mañana se inaugurará la plaza eclesíástica vaticana. El Pontífice ha concedido la gran cruz de la Orden de Cristo al Rey Alberto de Bélgica. 12.º Tercio de la Guardia Civil. ANUNCIO. Hallándose vacante el servicio de Cantinero en el puesto de esta Capital, las personas que deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en papel de 8.ª clase y pliego cerrado, en las oficinas de este Tercio a las once horas del día 10 de noviembre próximo, ante una Junta que se constituirá al efecto. Los concursantes expresarán en sus proposiciones el precio, precisamente en letra, de las comidas, especificando el importe total por día e individuo y el coste de cada una de ellas separadamente, quedando a disposición de los mismos en esta Casa Cuartel el pliego de condiciones y siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de inscripción de anuncios. Burgos 25 de octubre de 1932. El Coronel, José Sanjurjo.

Si no ha encontrado el sastre que le vistía a su gusto, acuda a la Sastrería Hermosilla. Lain Calvo, 59-Burgos. AVANCE

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

EL ÉXITO ES INDISCUTIBLE. LO PROCLAMA EL PUBLICO ACUDIENDO EN TROPEL A ADQUIRIR. Los calzados MATUTE. Liquidación sin precedentes. Zapatos de señora desde 5 pesetas. Zapapillas desde 1'50 pesetas. Botas para caballero desde 10 pesetas. Aproveche este caso único. En el comercio burgalés. Apresúrese que faltan solamente siete días. Grabe en su memoria esta dirección: Calzados MATUTE. MERCADO, 8.

Los mercados

Burgos 25
MERCADO DE GRANOS
Trigo para la siembra, de 78 a 80.
Corriente, sin operaciones.
Cebada, a 41.
Avena, a 51.
Yeros, a 62.
Tijones para la siembra, a 64.
Algarrobas, a 64.
Alholvas, a 46.
Lana lavada, a 46 pesetas arroba.

ROA

Para estar los agricultores entregados a los trabajos de la vendimia y la siembra el mercado ha estado poco animado, cotizándose los siguientes precios:
Garbanzos de cochuera, de 55 a 60 pesetas fanega.
Alubia encarnada, a 55.
Idem del ríon, a 42.
Idem planchadas, a 40.
Cebada, a 10'60.
Vino, a 9'00 pesetas cántara.
Trigo, a 44 ptas. los 100 kilos.
Harina, a 61 ptas. 100 kilos.
Harenilla, a 28 ptas. 70 kilos.
Comidilla, a 14 ptas. 80 kilos.
Salvado, a 10 ptas. 55 kilos.

EL MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS
La oferta que se recibe, es bastante reducida, mostrándose a la vez este mercado encalmado, por la caída de ventas de harina que estos fabricantes vienen registrando, lo que les obliga a reducir su molienda, mientras no logren descongestionarse de las muchas existencias actualmente disponibles, aparte influir igualmente en la paralización de operaciones, los precios cada día

más bajos que se cotizan, para los despolos.
Los trigos candeales superiores de Castilla, se venden de pesetas 46,50 a 47; los corrientes a pesetas 46. Hay ofertas de empredados de Palencia, de pesetas 45 a 45,25, sin operarse en estas clases. Los trigos Extremadura, se cotizan a pesetas 45 los blanquillos y 46 los crucheros (precios por cien kilos, sin envase incluido sobre vagón origen).
Los envases para trigos, se venden actualmente en esta a pesetas 1,14 sacco, sobre estación destino.

OTROS CEREALES

Las cebadas de Lérida, se cotizan de pesetas 30,50 a 31. Las avenas de Extremadura de pesetas 26,50 a 27, con tendencia firme. Los yeros se ofrecen a pesetas 35 de Peñafiel y Mancha y 37 de Albacete, sin apenas operarse, por la competencia de los exóticos que se han recibido. Las habas de Andalucía, se cotizan a pesetas 44,50 y frijoles de Girona de pesetas 93 a 99 (precios por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Se cotizan también vezas de Málaga a pesetas 42,50 por 100 kilos bordo origen, resistiéndose igualmente la venta, de la competencia de las vezas extranjeras.

MAIZ

El maíz plata, se vende en la actualidad de pesetas 42,50 a 42,75 por 100 kilogramos sobre carro este muelle y el de Lérida a pesetas 35 los 100 kilos sobre vagón origen.

ALUBIAS

Por la escasez de existencias que de momento se nota en estos muelles, las de Mallorca, han reaccionado hasta pesetas 95 los 100 kilos en ésta.

Las blancas criadas de Castilla, se cotizan a pesetas 114 y las corrientes a pesetas 105; planas, de pesetas 90 a 91. Las Amontilladas de Valencia, de pesetas 95 a 96 (precios por cien kilos, sobre vagón origen).

ARROCES

Se venden a razón de pesetas 48 y 49 los cien kilos la clase O corriente de Amposta y Valencia, respectivamente, sobre vagón o bordo origen.

GARBANZOS

Se cotizan, bordo Málaga por 100 kilos según número de semillas en 30 gramos, como sigue:
44/46 pesetas 95; 54/56, 72; 46/48, 90; 58/60, 65; 48/50, 83; 64/66, 62; 50/52, 78; y 76/80, 59.

LANAS LAVADAS

No se registran variaciones importantes, en los precios publicados en nuestra anterior información.

QUESO Y MANTEQUILLA

Se han iniciado las ventas del queso flemo de Menorca a pesetas 3,50 a 3,75 kilo en esta ciudad y la mantquilla fina centrifuga, se vende a pesetas 6,50 puesta también en ésta.

GANADOS

Los cerdos de esta región, se pagan de pesetas 4,45 a 3,50, los de Valencia a pesetas 3,55, extremeños a pesetas 2,90 y los de Mallorca de pesetas 3,05 a 3,10 los mejores y de 2,85 a 2,90 los peores.

Los terneros gallegos y asturianos, se cotizan a pesetas 3,40 y los bueyes y vacas de pesetas 2,70 a 2,80.

Corderos a pesetas 3,70, corderas a 44,20, carneros a 3,40, primales a 3,60 y ovejas a 2,90 (precios para ganados buenos y por kilo canal, en este madero).

Unión Agraria Española,

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líras**, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por los testigos

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios; para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza dirijase a

Domingo de Pablo

Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.

Plaza Mayor, 50
BURGOS
Apartado, 62

AVANCE

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

ROA

Con tiempo bastante bueno se va verificando la vendimia en distintos pueblos de la comarca, en los que si no muy abundante, al menos no es tan escasa como en otros del partido de Aranda; pero dado el retraso que ha traído la viña con sus enfermedades, pedriscos y helos de los primeros días del actual, el caldo es de suponer sea algo acidillo.

En otros pueblos dan preferencia a la sembra, que verdaderamente se hace en condiciones inmejorables.

El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes. Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progresa 17, 1.º, dcha

Teléfono número 18



FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

ARANDA DE DUERO

FIESTA DE LAS MISIONES.—UN PADRE NEGRITO.

Según está ordenado por el Santo Padre, se ha celebrado el Día Universal Misionero, pero en pocos sitios habrá tenido esta fiesta el realismo que ha caracterizado la celebrada en Aranda.

Aquí ha ocupado la sagrada cátedra un sacerdote negro, el reverendo P. Joaquín Sialo C. M. F. misionero indígena de Fernando Póo, primer sacerdote bubi del África española.

El padre negrito a quien hemos saludado en su residencia de ésta se ha revelado como excelente orador en el idioma celebrado en el templo del Corazón de María, con motivo de la fiesta de las Misiones.

En su pronunciación precisa y atiplada ha retenido nuestra atención para escuchar las aventuras que ocurren a los misioneros que habitan aquellas tierras de las posesiones españolas; narración explicada con la claridad propia de un testigo que ha vivido aquella vida y en la que se pone de manifiesto la obra meritoria de redención y colonización que realizan allí los misioneros.

La oración sagrada del reverendo padre Sialo ha sido un grito de socorro espiritual para la redención de tantos infelices que se hallan en estado salvaje, preconizando los beneficios que reportan la oración, la hmosna y la propaganda para aquellos fines.

Los escasos datos biográficos que tenemos del padre indígena, de Fernando Póo, son que cuenta de edad 33 años, que posee cuatro idiomas, que tiene excelentes condiciones para la carrera religiosa, las que pueden elevarle a dignidad eclesiástica en su mismo país. De corta edad se refugió en una de las escuelas de los misioneros de aquellas posesiones después de huir del servicio con un protestante. Allí se le educó y se le proporcionaron los estudios que le han convertido en misionero.

Este verano pasado predicó un triduo en San Sebastián, que constituyó todo un acontecimiento.

UNA VELADA.

Los PP. Misioneros del Colegio del Corazón de María organizaron para solemnizar la fiesta de las Misiones, una velada artística y cinematográfica, en la que actuaron varios niños vestidos y caracterizados primorosamente, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

DESPEDIDA.

En la última reunión de la Juventud católica, se ha despedido por tener que ausentarse, el consiliario de esta agrupación don Fermín Lacruz.

El presidente, don Carmelo Marzo, interpretando el sentir de los concurrentes al acto, hizo uso de la palabra para que conste en acta el sentimiento de la Asociación al verso privada de la compañía del virtuoso sacerdote y al mismo tiempo la gratitud por los consejos prodigados.

El corresponsal.

Aranda 23-10-32.

A nuestros corresponsales

Insistimos en recomendar a todos nuestros corresponsales que nos envíen una información rápida y escrupulosa de los mercados de granos.

Es este un asunto de máximo interés en los momentos actuales.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
" " " " 100 25'00
" " " " 1.000 223'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
" " " " 100 15'00
" " " " 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas
de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - : - Arlabán, 7 - MADRID



SGCB2021

